



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 8 de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DIA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anteriormente celebrada el día 22 de septiembre de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DICTAMENES

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Designación de componentes de la mesa de contratación en expediente promovido para contratar la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Remodelación del Barrio de San Cristobal Fase III. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

2.- Aprobación del nombramiento de la Dirección Facultativa y del Coordinador de Seguridad y Salud en la ejecución de las obras de implantación de la zona de bajas emisiones para el tráfico en la ciudad de Burgos. **APROBADO POR**



UNANIMIDAD.

3.- Aprobación de nuevos precios recogidos en el Acta de Precios Contradictorios nº 1 del contrato de servicio de reparación y mantenimiento de viales y espacios públicos de dominio público y de titularidad municipal. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- Devolución de la garantía depositada por un licitador en el procedimiento convocado para contratar los servicios postales y telegráficos del Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

5.- Reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de la factura emitida por Codibur, S.L., correspondiente a la prestación de los servicios postales durante el mes de mayo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6.- Reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de la factura emitida por Codibur, S.L., correspondiente a la prestación de los servicios postales durante el mes de julio de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

7.- Aprobar la solicitud al EcyL para desarrollar el proyecto mixto "FUENTE BERMEJA" **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

8.- Aprobar la solicitud al EcyL para desarrollar el proyecto mixto "COLOREANDO BURGOS II" **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9.- Aprobar la solicitud al EcyL para desarrollar el proyecto mixto "SOLADOS Y ALICATADOS BURGOS II" **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



10.- Aprobar la solicitud al Ecyl para desarrollar el proyecto mixto "PATRIMONIO TEXTIL" **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11.- Acordar el inicio del procedimiento para la resolución del contrato relativo a la redacción del proyecto básico y consiguiente proyecto de ejecución, para la remodelación del Complejo Deportivo San Pedro y San Felices, suscrito con la mercantil Arana & Muñoz Edita S.L, con CIF: B35958958. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 220149 de la empresa Publicaciones Burgos, S.A por la inserción de publicidad en la "Noche Blanca en Burgos 2022" por un importe total de 1.500€. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

13.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-21701 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33 del complejo durante el mes de diciembre del año 2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

14.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-22048 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33 del complejo durante el mes de enero del año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

15.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-22050 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33 del complejo durante el mes de febrero del año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

16.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-22169 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33



del complejo durante el mes de marzo del año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

17.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-22.230 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33 del complejo durante el mes de abril del año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

18.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura A-22308 de la empresa Canteras Huarbe, S.A por importe de 605€ por el alquiler de la nave número 33 del complejo durante el mes de mayo del año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

19.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 1180 serie Emit de la empresa On Media News, S.L por importe de 3.267€ por la inserción publicitaria "La Noche Blanca 2022". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

20.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 012578 de la empresa Leal Decoración, S.L por importe de 217,15€ en concepto de suministro de material para el Salón del Libro Infantil y Juvenil en el Monasterio de San Juan en los meses de noviembre y diciembre de 2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

21.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 220002 de la empresa Promecal S.L por importe de 3.448,50€ por inserción de publicidad en Diario de Burgos con motivo de la Noche Blanca de Burgos correspondiente al año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 747 de la empresa Selectia Servicios Auxiliares S.L por importe de 31.157,50€ por el servicio de limpieza de dependencias municipales Lote 2 período del 1 al



28 de febrero de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

23.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 755 de la empresa Selectia Servicios Auxiliares S.L por importe de 31.157,50€ por el servicio de limpieza de dependencias municipales Lote 2 período del 1 al 31 de marzo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 764 de la empresa Selectia Servicios Auxiliares S.L. por importe de 31.157,50€ por el servicio de limpieza de dependencias municipales Lote 2 período del 1 al 30 de abril de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 773 de la empresa Selectia Servicios Auxiliares S.L por importe de 31.157,50€ por el servicio de limpieza de dependencias municipales Lote 2 período del 1 al 31 de mayo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

26.- Aprobación de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito de la factura 782 de la empresa Selectia Servicios Auxiliares S.L por importe de 31.157,50€ por el servicio de limpieza de dependencias municipales Lote 2 período del 1 al 30 de junio de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:



AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

27.- Aprobación del proyecto modificado para la ejecución de los muros que protegen los taludes del Paseo de los Pisones - (Carretera BU-800, desde cruce inferior con BU-11 hasta Paseo de los Pisones nº 175) y de la urbanización colindante. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

28.- Aprobar la Convocatoria para la campaña de los bonos al consumo para el sector comercial, hostelería y gimnasios de la ciudad de Burgos, anualidad 2022, por un importe de 2.000.000 euros. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 29 de septiembre de 2022

**EL VICESECRETARIO,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-